



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -D-Nº

# 474-09

Salta, 27 OCT 2009  
Expediente Nº 12.373/09

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. María Eugenia TINTE MONTALBETTI, D.N.I. Nº 24.453.385, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "NUTRICION EN SALUD PUBLICA" de la Carrera de Nutrición; y,

### CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 10 y 10 vta.).

Que el Departamento de Salud Pública, propone a fojas 12, a los miembros de la Comisión de Adscripción.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de Lic. María Eugenia TINTE MONTALBETTI, D.N.I. Nº 24.453.385., a la asignatura: "NUTRICION EN SALUD PUBLICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

#### Miembros Titulares

- Mg. Mónica COUCEIRO
- Mg. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO
- Lic. María Silvia VALDIVIEZO

#### Miembros Suplentes

- Mg. Graciela CABIANCA

**ARTICULO 2º.-** Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud